

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 383

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00336

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 05/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ HERRAMIENTAS MANUALES, META 08		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
100	METRO	963400020056	MANGUERA DE JEBE REFORZADA 3/4 in		
100	UNIDAD	175500100144	ACEITE LUBRICANTE 2T X 100 mL		
5	UNIDAD	419000010029	ALICATE UNIVERSAL 8 in		
10	UNIDAD	411000010012	ARCO DE SIERRA DE 12 in		
10	UNIDAD	419400010015	AZUELA CON MANGO X 60 cm		
20	UNIDAD	410200020004	BADILEJO 8 in		
10	UNIDAD	410200020013	BADILEJO 9 in		
100	UNIDAD	646100060042	BALDE DE PLASTICO CON TAPA X 20 L		
10	UNIDAD	737100020004	BROCHA 4 in		
20	UNIDAD	737100020006	BROCHA 6 in		
1	UNIDAD	281600210126	CABLE VULCANIZADO 2 X 12 AWG X 100 m		
2	UNIDAD	281600211204	CABLE VULCANIZADO 2 X 14 AWG X 100 m		
2	UNIDAD	281600211035	CABLE VULCANIZADO 3 X 12 AWG X 100		
4	UNIDAD	642900130298	CARRETA DE FIERRO PARA TRANSPORTE DE CARGA (MENOR A 1/4 UIT)		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Firma y sello del proveedor

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 383

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00336

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 05/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ HERRAMIENTAS MANUALES, META 08		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	UNIDAD	646100060049	CILINDRO DE PLASTICO X 55 gal		
50	UNIDAD	410600020015	CINCEL DE PUNTA ACERADA 1 in		
50	UNIDAD	410600020054	CINCEL PLANO DIAMANTADO 1 in X 10 in		
10	UNIDAD	411000090189	CIZALLA DE ACERO 12 in		
10	UNIDAD	419000010324	CIZALLA DE ACERO X 18 in		
30	UNIDAD	416000020004	COMBA DE 2 lb		
30	UNIDAD	416000020003	COMBA DE 4 lb		
20	UNIDAD	830700020008	CORDEL PARA PESCA DE 1 mm X 100 m		
100	UNIDAD	022900020038	DISCO DE CORTE 14 in		
400	UNIDAD	022900020036	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PIEDRA Y CONCRETO 7 in		
20	UNIDAD	022900020317	DISCO DE CORTE DIAMANTADO SEGMENTADO PARA CONCRETO 4 1/2 in		
400	UNIDAD	022900020006	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/8 in X 7 in		
10	UNIDAD	411000060007	DISCO DE SIERRA CIRCULAR 7 1/4 in		
30	UNIDAD	135000050112	ESCOBA DE CERDAS DE PAJA		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Firma y sello del proveedor

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 383

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00336

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 05/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ HERRAMIENTAS MANUALES, META 08		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
15	UNIDAD	135000050111	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO		
30	UNIDAD	135000080110	ESCOBILLON DE CERDAS DE PLASTICO		
14	UNIDAD	290500060012	ESCUADRA PLANA DE METAL 60 cm X 40 cm		
15	UNIDAD	419200070035	HOJA DE SIERRA 21 in		
20	UNIDAD	055200020006	MACHETE TIPO SABLE		
30	UNIDAD	963400070120	MANGUERA DE PVC TRANSPARENTE 1/2 in X 10 m		
20	UNIDAD	416000030056	MARTILLO DE BOLA 32 oz		
20	UNIDAD	419500020004	NIVEL DE ALUMINIO DE 24 in		
1	UNIDAD	419000030059	PRENSA DE YUGO PARA TUBO		
20	UNIDAD	410600100028	RASTRILLO DE METAL 14 DIENTES 137 cm		
10	UNIDAD	419500010040	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 1/2 in X 3 in X 6 m		
30	UNIDAD	419500010052	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 1/2 in X 4 in X 6 m		
20	UNIDAD	419500010035	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 in X 2 in X 6 m		
5	UNIDAD	419500010004	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 3 in X 1 in X 6 m		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:

LUGAR DE ENTREGA

DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Firma y sello del proveedor

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 383

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION CUSCO -PLAN COPESCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000790

N° E/M : 00336

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 05/06/2025	Moneda : S/.
Concepto :	ADQ HERRAMIENTAS MANUALES, META 08	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	UNIDAD	411000030014	SERRUCHO 24 in		
5	UNIDAD	503300110130	SOGA DE NAILON 3/4 in X 100 m		
5	UNIDAD	503300110197	SOGA DE POLIPROPILENO 3/8 in X 100 m		
10	UNIDAD	419200020402	TIRALINEA X 30 m		
10	UNIDAD	290500060069	WINCHA DE LONA DE 50 m		
20	UNIDAD	290500060015	WINCHA DE METAL 5 m		
20	UNIDAD	290500060038	WINCHA DE METAL 8 m		
				TOTAL	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a REGION CUSCO -PLAN COPESCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
LUGAR DE ENTREGA
DIRECCION DE ENTREGA

FECHA DE COTIZACION

Atentamente;

Firma y sello del proveedor

ANEXO 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru s/n Huanchac

Presente.-

*El que suscribe..... identificado con DNI N°
....., y RUC N° N° Tel Cel*
DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. *No haber incurrido, me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.*
2. *No tengo impedimento para contratar en el Estado.*
3. *No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, ni segundo grado de afinidad con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones.*
4. *Cuento y Acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la presente contratación.*
5. *De ser seleccionados para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en su integridad hasta el pago.*
6. *Me someto a las sanciones contenidas en la ley de Contrataciones del Estado, ley 30225 y su reglamento, así como la ley de procedimiento administrativo general, Ley N° 27444, cuando corresponde.*
7. *En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria, la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF, y de acuerdo a la directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.*
8. *De ser seleccionados para efectuar la presente contratación, autorizo al gobierno Regional del Cusco a efectos de que me pueda notificar al **correo electrónico**o a mi domicilio sito en*
9. *No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de término de referencia al que me presento.*

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco



Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

CARTA AUTORIZACIÓN

PARA EL PAGO CON ABONOS EN LA CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Cusco, ____ de _____ del 2025.

Señores :

PLAN COPESCO

Asunto: Autorización de Abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA (O NOMBRE) :.....

- RUC :

- ENTIDAD BANCARIA :

- CCI DE LA CUENTA BANCARIA :

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- CUENTA DE DETRACCIÓN N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido aperturada en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal y sello, según corresponda



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE (BIENES)

ÁREA USUARIA:	SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
ACTIVIDAD DEL POI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICION DE FERRETERIA (herramientas manuales)

I. FINALIDAD PÚBLICA

Adquisición de materiales de ferretería (herramientas manuales) para la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Las contrataciones materiales de ferretería (herramientas manuales) tiene por objeto abastecer al personal obrero para realizar, cumplir y ejecutar los trabajos en el mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la zona del beneficio de acuerdo a la obra del proyecto de "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR

Ítem	Cantidad	UND/MED	Descripción del bien
01	400	UND	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/8in x 7in
02	400	UND	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PIEDRA Y CONCRETO 7IN
03	100	UND	DISCO DE CORTE 14 IN
04	20	UND	DISCO DE CORTE DIAMANTADO SEGMENTADO PARA CONCRETO 4 ½ IN
05	20	UND	MACHETE TIPO SABLE
06	15	UND	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO
07	30	UND	ESCOBA DE CERDAS DE PAJA
08	30	UND	ESCOBILLON DE CERDAS DE PLASTICO
09	100	UND	ACEITE LUBRICANTE 2T X 100ML
10	1	UND	CABLE VULCANIZADO 2 X 12 AWG X 100M
11	2	UND	CABLE VULCANIZADO 3 X 12 AWG X 100M
12	2	UND	CABLE VULCANIZADO 2 X 14 AWG X 100M
13	14	UND	ESCUADRA PLANA DE METAL 60 CM X 40CM
14	20	UND	WINCHA DE METAL 5M
15	20	UND	WINCHA DE METAL 8M
16	10	UND	WINCHA LONA DE 50M
17	20	UND	BADILEJO 8IN
18	10	UND	BADILEJO 9IN
19	50	UND	CINCEL DE PUNTA ACERADA 1IN
20	50	UND	CINCEL PLANO DIAMANTADO 1IN X 10IN
21	20	UND	RASTRILLO DE METAL 14 DIENTES 137 CM
22	10	UND	ARCO DE SIERRA DE 12 in
23	10	UND	SERRUCHO 24 IN
24	10	UND	DISCO DE SIERRA CIRCULAR 7 1/4IN
25	10	UND	CIZALLA DE ACERO 12 IN
26	30	UND	COMBA DE 4 LB
27	30	UND	COMBA 2 LB



28	20	UND	MARTILLO DE BOLA 32 OZ
29	5	UND	ALICATE UNIVERSAL 8 IN
30	10	UND	CIZALLA DE ACERO X 18 IN
31	1	UND	PRENSA DE YUGO PARA TUBO
32	10	UND	TIRALINEA X 30M
33	15	UND	HOJA DE SIERRA 21IN
34	10	UND	AZUELA CON MANGO X 60 CM
35	5	UND	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 3 in x 1in x 6m
36	20	UND	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 in x 2 in x 6m
37	10	UND	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 ½ in x 3 in x 6m
38	30	UND	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 ½ in x 4 in x 6m
39	20	UND	NIVEL DE ALUMINIO DE 24 in
40	5	UND	SOGA DE NAILON ¾ in x 100 m
41	5	UND	SOGA DE POLIPROPILENO 3/8 in x 100m
42	4	UND	CARRETA DE FIERRO PARA TRANSPORTE DE CARGA (MENOR A ¼ UIT)
43	100	UND	BALDE DE PLASTICO CON TAPA X20 L
44	20	Und	CILINDRO DE PLASTICO X 55 GAL
45	10	UND	BROCHA 4 IN
46	20	UND	BROCHA 6 IN
47	20	UND	CORDEL PARA PESCA DE 1MM X 100M
48	100	METRO	MANGUERA DE JEBE REFORZADA ¾ IN
49	30	UND	MANGUERA DE PVC TRANSPARENTE ½ IN X 10M

3.2. Características técnicas:

Item	Insumo	Cantidad	Und/med	Descripcion	Imagen Referencial
01	DISCO DE CORTE PARA METAL 1/8in x 7in	400	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Metal, otros • aprox.3900rpm • D=12" Ext, Di = 1" Int 	
02	DISCO DE CORTE DIAMANTADO PARA PIEDRA Y CONCRETO 7IN	400	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Frabricado en acero resistente. • 180mm espesor • Diámetro 7in 	
03	DISCO DE CORTE 14 IN	100	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Disco de corte de metal 14" x 1/8" • Diámetro de 14" • Se usa para corte de metales ferrosos. 	

					
04	DISCO DE CORTE DIAMANTADO SEGMENTADO PARA CONCRETO 4 1/2 IN	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> • 4-1/2" de diámetro • 13,300 RPM • Para corte de concreto, ladrillo 	
05	MACHETE TIPO SABLE	20	UN	<ul style="list-style-type: none"> • Cacha recta con remaches sólido. • Largo de la hoja 22" (56 cm) • Mango negro. 	
06	ESCOBA DE CERDAS DE PLASTICO	15	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Escoba resistente con cerdas de Nylon • Mango de metal revestido de plástico • Ancho de 44 cm y cerdas de 10 cm de altura. 	
07	ESCOBA DE CERDAS DE PAJA	30	UND	<ul style="list-style-type: none"> • MATERIAL: las cerdas de la escoba de paja están hechas de fibra • Tamaño: aproximadamente 20 cm de largo • Mango: de madera 	
08	ESCOBILLON DE CERDAS DE PLASTICO	30	UND	<ul style="list-style-type: none"> • con mango de madera • dimensiones 0.50m.X 0.10m 	

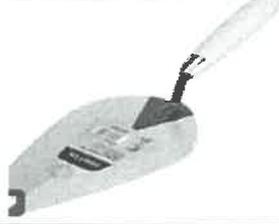
PLAN COPESCO
 Ing. Eduardo Carbajal Hurtado
 RESIDENTE DE OBRA

09	ACEITE LUBRICANTE 2T X 100ML	100	UND	<ul style="list-style-type: none"> Apropiado para motosierras y desbrizadoras con cilindrada inferior a 55cc. Reduce el calentamiento del motor 	
10	CABLE VULCANIZADO 2 X 12 AWG X 100M	1	UND	<ul style="list-style-type: none"> Flexible, clase 5 Cubierta externa pvc flexible Color negro Calibre 2 x 12 Colores 2 conductores blanco y negro. Monofásico <p>Presentación rollo estandar de 100mts.</p>	
11	CABLE VULCANIZADO 3 X 12 AWG X 100	2	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material pvc/cobre Largo 100 metros Conductores 3x12 <p>Presentación rollo estandar de 100mts</p>	
12	CABLE VULCANIZADO 2 X 14 AWG X 100M	2	UND	<ul style="list-style-type: none"> Flexible, clase 5 Cubierta externa pvc flexible Color negro Calibre 2 x 14 Colores 2 conductores blanco y negro. monofasico 	
13	ESCUADRA PLANA DE METAL 60CM X 40CM	14	UND	<ul style="list-style-type: none"> Medidas min, 60cm x 40 cm Presentación. De acuerdo a medidas, rectangulares 	
14	WINCHA METAL 5M DE	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> Flexómetro de 5 metros Largo y ancho: 5 m x 19 mm Doble botón Con doble escala métrica y pulgada <p>Material metalica</p>	

PLAN COPESCO
Ing. Roberto
Carajal Hurtado
RESIDENTE
DE OBRA

PLAN COPESCO
Ing. Roberto
Carajal Hurtado
SUPERVISOR DE
OBRA

Hagamos **HISTORIA**

15	WINCHA METAL 8M DE	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> Flexómetro de 8 metros Largo y ancho: 8 m x 19 mm Doble botón Con doble escala métrica y pulgada Material metálica 	
16	WINCHA DE LONA DE 50M	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Cinta Larga Fibra de Vidrio Metálica Tipo Cruceta. Cinta de fibra de vidrio recubierta de PVC que permite que pueda mojarse y limpiarse fácilmente Mango ergonómico con cubierta de goma para un agarre seguro Graduada por ambos lados. Punta para fijación en tierra 	
17	BADILEJO 8IN	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> Hoja de acero con punta. mango de madera sólida. material resistente a la corrosión. 	
18	BADILEJO 9 IN	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Tipo badilejo para albañil Plancha de batir 9" rectangular Mango de madera Alto 12 cm Ancho 13cm Peso 300gr 	
19	CINCEL DE PUNTA ACERADA 1 IN	50	UND	<ul style="list-style-type: none"> Cinzel tipo punta 1" X 12" Fabricados en acero al cromo vanadio. Mango de jebe con protección anti golpe para la mano 	
20	CINCEL PLANO DIAMANTADO 1IN X 10 IN	50	UND	<ul style="list-style-type: none"> Cinzel de corte frio 1" X 10" Fabricados en acero al cromo vanadio. Mango de jebe con protección anti golpe para la mano 	

PLAN COPESCO
Ing. Eduardo Carbajal Huallpa
RESIDENTE DE OBRA
SUPERVISOR DE OBRA

PLAN COPESCO
Ing. Eduardo Carbajal Huallpa
RESIDENTE DE OBRA
SUPERVISOR DE OBRA

21	RASTRILLO DE METAL 14 DIENTES 137 CM	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Cabeza de acero con 14 dientes • Mango de madera 54"(137cm) • Diámetro del mango 1 1/8" 28(cm) • Espesor de peine 1/4" (6mm) 	
22	ARCO DE SIERRA 12 IN	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Arco Sierra Fijo 12" • Altura del producto 12.5cm • Ancho del producto 48 cm • Largo de hoja 12" • Material metal 	
23	SERRUCHO 24 IN	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Serrucho Profesional 24 " • Dientes con geometría especial para un corte rápido y preciso • El mango de madera • Lamina de acero templado SAE 1070 	
24	DISCO DE SIERRA CIRCULAR 7 1/4 in	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Dientes de carburo de tungsteno • Soldadura de alta frecuencia que brinda 50% más resistencia al desprendimiento • ATB (Alternate-Top Bevel) Biselado alterno • La sierra alterna un diente hacia la derecha y otro a la izquierda. 	
25	CIZALLA DE ACERO 12in	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Cizalla manual 12" • Mangos de acero con recubrimiento de TPR. • Cabeza de corte ajustable por medio de tornillos excéntricos. • Mandíbulas, corte, forja y recorte. • Empuñaduras sólidas tubulares con empuñaduras de goma antideslizantes. • Ideal para cortar metal blando, pernos, varillas, remaches 	

PLAN CPESCO
Ing. Eduardo Carbajal Hurtado
RESIDENTE DE OBRA

PLAN CPESCO
Ing. Eduardo Asse
Supervisor de Obra

26	COMBA DE 4 LB	30	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Comba 4 lb Doble Cara • Cabeza forjada en acero alto carbono. • mango de madera estufado, encerado y laqueado • Caras maquinadas y biseladas. 	
27	COMBA DE 2 LB	30	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Comba 2 lb Doble Cara • Cabeza forjada en acero alto carbono. • mango de madera estufado, encerado y laqueado. • Caras maquinadas y biseladas 	
28	MARTILLO DE BOLA 32 OZ	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Martillo Mango de Madera 32 Oz • Martillo de 27 mm • posee cable de madera barnizada y cabeza de chorro, lijado y barnizado • Cabeza fija con 2 cuñas. • Fijación de la Cabeza por cuña y cola especial 	
29	ALICATE UNIVERSAL 8 in	5	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Alicata Universal 8" • De acero cromo y níquel 	
30	CIZALLA DE ACERO X 18 in	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> • Cizalla manual 18" • Mangos de acero con recubrimiento de TPR. • Cabeza de corte ajustable por medio de tornillos excéntricos. • Mandíbulas, corte, forja y recorte. • Ideal para cortar metal blando, pernos, varillas, remaches 	
31	PRENSA DE YUGO PARA TUBO	01	UND	<ul style="list-style-type: none"> • La horquilla y la base están fabricadas con hierro fuerte y resistente. • Se incluyen mordazas de aleación de acero templado y un practico conjunto 	

PLAN COPESCO
Ing. Eduardo Arellano
Carvajal Murcedo
RESIDENTE DE OBRA

PLAN COPESCO
Ing. Eduardo Arellano
Carvajal Murcedo
SUPERVISOR DE OBRA

				de apoyo y dobladora para la tubería	
32	TIRALINEA X 30M	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Medidas 24 cm x 16cm x 6cm(variable) Alcance 30 m Material: metálica, recubierto con mango. 	
33	HOJA DE SIERRA 21 IN	15	UND	MATERIAL ACERO	
34	AZUELA CON MANGO X 60 CM	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Medias : variable Material: acero con alto carbono c/mango de madera 	
35	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 3in x 1 in 6m	5	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material Aluminio Tipo de trabajo Profesional 	
36	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 in x 2 in 6m	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material Aluminio Tipo de trabajo Profesional 	
37	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 1/2 in X 3 in X 6 m	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Materia Aluminio Tipo de trabajo Profesional 	
38	REGLA DE ALUMINIO DE USO EN LA CONSTRUCCION 1 1/2 in X 4 in X 6 m	30	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material Aluminio Tipo de trabajo Profesional 	

PLAN CPESCO
Ing. Fernando Carbajal Hurtado
RESIDENTE DE OBRA
SERVICIOS TRANSACCIONALES, INTERMEDIACION Y ZONIFICACION
TRAMO CCPPS HUACACOMONDO Y ZURITE

PLAN CPESCO
Ing. Edward Anze Huamani Velasquez
SUPERVISOR DE OBRA
TRAMO CCPPS HUACACOMONDO Y ZURITE

39	NIVEL DE ALUMINIO DE 24 in	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de Aluminio de 24" Gotas reemplazables Extremos reforzados con protectores de plástico Tolerancia máxima 1mm por cada metro 3 gotas de color verde para mayor visibilidad 	
40	SOGA DE NAILON 3/4 in x 100m	5	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material Polipropileno Color Blanco Medida: 3/4 x 100m 	
41	SOGA POLIPROPILENO 3/8 in x 100m	5	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material Polipropileno Color Blanco Medias: 3/8" x 100m 	
42	CARRETA DE FIERRO PARA TRANSPORTE DE CARGA (MENOR A 1/4 UIT)	04	UND	<ul style="list-style-type: none"> Estructura de acero reforzado. Con 2 ruedas Altura mínima 1.2m Ancho mínima de la bandeja de carga 35cm Largo mínima de la bandeja de carga 25cm <p>Estructura robusta para el carguío y trasporte de bloques de piedra de 200kg de peso.</p>	
43	BALDE DE PLASTICO CON TAPA X 20 L	100	UND	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad: 20 litros (05 galones) Material: plástico (resistente) c/tapa 	
44	CILINDRO DE PLASTICO X 55 GAL	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad : 55 galones Presentación : cilindro de plástico con tapa 	

45	BROCHA 4 in	10	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material de cerdas, fibra sintetica Mango-madera Medida 4" 	
46	BROCHA 6 in	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> Material de cerdas, fibra sintetica Mango-madera Medida 6" 	
47	CORDEL PARA PESCA DE 1MM X 100M	20	UND	<ul style="list-style-type: none"> material nylon color transparente largo de cable 100m capacidad de carga 6.6 kg diametro 1 mm medida 1mm x 100m 	
48	MANGUERA DE JEFE REFORZADA 3/4 in	100	METRO	<ul style="list-style-type: none"> medidas de 3/4 Sub Tipo de Producto Reforzada Color Verde Peso Del Producto 4.24 kg Presentación (rollo por 25 metros) 	
49	MANGUERA DE PVC TRANSPARENTE 1/2 in x 10m	30	UND	<ul style="list-style-type: none"> Color:Transparente Modelo: 10m nivel Tipo de nivel : burbuja Material: pvc Presentación (rollo de 10m) 	

3.3. Ficha técnica

No corresponde

3.4. Condiciones de Operación

No corresponde

3.5. Embalaje y rotulado

El embalaje debe garantizar la integridad del producto a la manipulación, transporte, almacenamiento del bien.

El rotulado del bien requerido debe proporcionar información lo suficientemente clara y comprensible de modo que no induzca a engaño o error a la entidad.

3.6. Reglamentos Técnicos, Normas Metrológicas y/o sanitarias

No corresponde.

3.7. Normas Técnicas

No corresponde

3.8. Acondicionamiento, Montaje o Instalación

No corresponde

3.9. Disponibilidad de Servicios y Repuestos

No corresponde



3.10. Muestras

No corresponde

IV. MODALIDAD DE PAGO

Suma alzada

V. GARANTÍA COMERCIAL

La garantía comercial del bien será de un 01 año, contadas a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los bienes.

VI. PRESTACIONES ACCESORIAS

No corresponde

VII. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACION

7.1. Lugar:

Los bienes serán entregados en almacén de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL CU-902 TRAMO EN LOS CENTROS POBLADOS HUAROCONDO Y ZURITE" en centro recreacional de Zurite.

El horario de entrega de los bienes será de 7:00 a 12:00hrs y de 13:00 a 16:30hrs de lunes a viernes, el sábado de 7:00 a 12:00hrs, la entidad, no está obligada a recibir bienes en horarios no programados.

7.2. Plazo:

Los bienes se entregarán en el plazo de CINCO (05) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra

VIII. FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

8.1. Formas de pago: El pago será único después de la entrega de los equipos de protección personal.

8.2. Condiciones de pago:

Para efectos del pago de las contraprestaciones atendidas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Carta de autorización de CCI.
- Vigencia de poder.
- Factura electrónica.
- Guía de remisión electrónica

IX. CONFORMIDAD

La recepción será realizada por almacén de obra.

La conformidad: La conformidad será otorgada por el residente de obra, con el visto bueno del supervisor de obra, previo informe del responsable de almacén, quien deberá verificar, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

X. REQUISITOS DEL PROVEEDOR.

10.1. Capacidad legal

Requisitos:

- Persona natural o jurídica.
- Contar con registro nacional de proveedores – Bienes.
- No estar impedidos o inhabilitados para contratar con el estado.
- Contar con RUC activo y habido.
- Dedicarse al objeto de la convocatoria.

10.2. Experiencia del postor en la Especialidad.

No corresponde

XI. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El plazo máximo de responsabilidad del contratista, por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados, será de 01 (un) año, contados a partir de la conformidad.

XII. PENALIDADES

12.1. Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la entidad le aplica una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:



Penalidad Diaria =

0.10 x Monto

F x Plazo

Donde F tiene los siguientes valores:
Para bienes y servicios: F = 0.40

XIII. GESTIÓN DE RIESGOS

No se identifica riesgos

XIV. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El proveedor declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad.

Asimismo, se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

XV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

En el caso de contratos menores, todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación las partes pactan el trato directo y la conciliación como mecanismo de solución de las controversias.

XVI. RESOLUCION CONTRACTUAL:

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

- a. Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b. Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c. Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d. Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e. Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f. Por acumulación del monto máximo de penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades en la ejecución de la prestación a su cargo.

XVII. SANCIONES:

El Tribunal de Contrataciones Públicas sanciona a los participantes, postores, proveedores, y subcontratistas, cuando incurran en las infracciones. son aplicables las infracciones previstas en los literales d), e), i), j), l) y m) del párrafo 87.1 del presente artículo, de la Ley General de Contrataciones Públicas.

PLAN COPESCO
Ing. Eduardo Carbajal Hurtado
PRESIDENTE DE OBRA
COMITÉ DE TRANSFERENCIA DE RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO

PLAN COPESCO
Ing. Eduardo Raza
SUPERVISOR DE OBRA

Firma y Sello Responsable del Área Usuaria